



Boletín Oficial

DEL
Obispado de Osma

AÑO LXXX. 31 DE AGOSTO DE 1939 NUM. XI.

SUMARIO: Circular sobre el Día del Seminario.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Edicto de Adjudicación de Dotes a Huérfanas pobres de Soria.—Sres. Sacerdotes que han practicado Ejercicios Espirituales.—Seminario Conciliar: Relación de las calificaciones obtenidas por los alumnos en el Curso de 1938-39.—Conferencias morales y litúrgicas.—Necrología.

Circular sobre la Colecta del Día del Seminario

Os decíamos, Venerables Sacerdotes y Amadísimos Hijos, en Nuestra Circular del número anterior, que, según todos los indicios, podíamos abrigar la consoladora esperanza de que pronto sería un hecho la total evacuación del Seminario, quedando, por lo mismo, en disposición de poder albergar de nuevo a sus naturales inquilinos, Nuestros muy amados seminaristas.

Pues bien; lo que entonces presumíamos es ya hoy una dichosa realidad. Cuando estas líneas lleguen a vuestras manos, brigadas de obreros estarán dedicadas a la necesaria tarea de desinfección, limpieza y adecentamiento del edificio, a fin de poder admitir en el próximo Curso a los alumnos nuevos y a aquellos otros que hubieron de interrumpir sus estudios du-

rante la guerra o se vieron obligados a acogerse a otros Seminarios que tuvieron la bondad de recibirlos

El Seminario, la casa solariega de los candidatos al Altar santo, abre de par en par sus puertas a cuantos se sientan llamados al Sacerdocio y pide al Señor que sean muchos. Para todos habrá, ciertamente, sitio y lugar, y vuestro Prelado, Amadísimos Hijos, espera confiadamente que, con la ayuda de los buenos, no quedará ni uno solo, que reúna las condiciones que se indicaban en la citada Circular, que no vea satisfechos sus anhelos.

Mas para que así sea, preciso es que todos contribuyáis, con vuestras oraciones, con vuestra generosidad y desprendimiento, con vuestra propaganda y esfuerzo, a que este año sea verdaderamente extraordinaria la Colecta del Día del Seminario. En Nuestra Circular última os indicábamos sumariamente algunas razones que así lo exigen y Nos lo hacen esperar, tan firmemente, que no abrigamos el menor temor de vernos defraudados

La necesidad de admitir en Nuestro Seminario el mayor número posible de muchachos con que suplir en su día la falta de sacerdotes que tenemos en la Diócesis; el coste tan elevado de la vida que hace imposible atender al sostenimiento de los mismos con la módica pensión que puede exigírseles por ser en su mayoría de familias de humilde posición económica; los grandes gastos, *de varios miles de pesetas* que necesitamos para reparar debidamente el Seminario, son motivos más que suficientes para avivar el desprendimiento de todos, concurriendo con largueza extraordinaria a esta obra tan agradable a los ojos del Señor y tan necesaria para la salvación de las almas.

Queremos, sin embargo, para mayor acicate y estímulo vuestro, hacer resaltar y proponer a la imitación de todas las Corporaciones, Ayuntamientos y

Cofradías de la Diócesis, el alto ejemplo que en el pasado Curso dieron la Excma. Diputación de Soria, el M. I. Ayuntamiento de Burgo de Osma, la Caja Provincial de Ahorros, ya de antiguo favorecedora de Nuestro Seminario, y la Cofradía de S. Antonio de Padua de Soria contribuyendo con cantidades notables a sufragar los gastos de pensión a alumnos pobres.

Que cunda, pues, el hecho en la Diócesis de tal suerte que no quede ni un solo pueblo, ni una sola Asociación que no consigne en sus presupuestos una partida importante destinada a hacer posibles los estudios de la carrera eclesiástica a aquellos que, sintiéndose llamados por Dios al sacerdocio, carecen de suficientes bienes de fortuna.

Es también deseo Nuestro, y lo encarecemos con el mayor empeño, que la Colecta se haga *a domicilio y en especie*, por constarnos con absoluta certeza que esto es más cómodo para la generalidad de los fieles y mucho más útil para el Seminario. Agrícola, como es, la diócesis de Osma, y en un año de espléndida cosecha, como el actual, no impone apenas sacrificio ninguno a nuestros labradores desprenderse de unos kilos de trigo, de alubias, de garbanzos, de patatas, o de unos litros de vino; y en cambio, de todas estas cosas tiene que hacer provisión el Seminario en cantidad respetable. Pero aún más. Hay una parte de la Diócesis en la que estas cosas no se producen o al menos no abundan—Nos referimos a la hermosa zona de pinares, eminentemente forestal y ganadera. Pues aún allí Nos atrevemos a recomendar que la Colecta se haga en especie.

Precisamente este año, más que nunca, será necesaria una importante cantidad de madera y tarima buena, para reponer el pavimento, deteriorado o destruido por completo, de varias habitaciones que han padecido con mayor rigor la estancia de milicias y

prisioneros, y para ello, se Nos ocurre una idea, que bien pudiera servir para este año y para años sucesivos, y que brindamos a esos pueblos que tienen la fortuna de no ver nunca amenazadas sus cosechas por la sequía, la helada o el pedrisco; *Que declaren al Seminario vecino de honor de sus municipios con derecho a una suerte de pinos, y con ello sostendrán holgadamente la pensión de un seminarista.*

Ya veis, Amadísimos Hijos, cuán fácil es, si hay buena voluntad, venir en socorro de una necesidad tan apremiante como es la del Seminario en las actuales circunstancias,

Asimismo, como en años anteriores, señalamos para la celebración del Día del Seminario la segunda Dominica del próximo mes de Septiembre, si bien, por causas especiales, podrán los Sres. párrocos y encargados de parroquia celebrarlo en otra fecha si les pareciera más oportuna.

Finalmente, damos por reproducidas las disposiciones que a este objeto publicamos en Nuestro B. O. del 24 de Agosto de 1938, página 124 y siguientes, y concedemos a todos Nuestros fieles diocesanos Nuestra paternal bendición.

Burgo de Osma, 28 de agosto de 1939.

† TOMAS, OBISPO DE OSMA.

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO

EDICTO

Para adjudicar dotes a Doncellas, Huérfanas y Pobres, naturales de la ciudad de Soria, con cargo a la fundación de don Francisco de la Peña y Atienza

El Patronato de la mencionada Fundación ha acordado adjudicar en este año de 1939, *Cinco legados o dotes, consistentes en Doscientas setenta y cinco pesetas cada uno, correspondientes a los años*

1932, 1933, 1934, 1935, semestre 1.º del 1936, y 2.º semestre de 1938, en que quedaron vacantes por falta de aspirantes o por transcurso del plazo fijado para la adjudicación.

En su virtud, por el presente Edicto se convoca a las doncellas que, habiendo cumplido la edad de *Dieciocho años, y siendo naturales de Soria, huérfanas de padre y madre, pobres, de buena conducta moral y religiosa*, deseen aspirar a los expresados legados, a fin de que, en el plazo de *Quince días*, a contar desde el 31 de los corrientes, presenten en esta Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado los documentos siguientes:

1.º Solicitud dirigida al Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, en la que se haga constar el domicilio actual de la aspirante.

2.º Partida de bautismo de la interesada.

3.º Partida de defunción de sus padres.

4.º Certificado de pobreza.

5.º Certificación de buena conducta, moral y religiosa, expedida por el Párroco.

Los Patronos adjudicarán los *legados o dotes* a las que consideren más acreedoras a ellos entre las aspirantes, y las agraciadas con *los legados*, cuyos nombres se publicarán en el BOLETIN ECLESIASTICO de esta Diócesis, percibirán el importe de los mismos, cuando hayan justificado haber contraído matrimonio canónico o haber profesado como Religiosas en cualquier Instituto Religioso aprobado por la Iglesia. Pero si las agraciadas con *Dotes* dejasen transcurrir *Diez años*, a contar de la fecha de la adjudicación, sin acreditar debidamente haber tomado estado, en la forma indicada, perderán *el derecho al legado* que se les adjudicó el cual será de nuevo adjudicado a otra aspirante al año siguiente.

Burgo de Osma, 20 de Agosto de 1939.

Bartolomé Marina

Ejercicios Espirituales del Clero

Relación de los Sres. Sacerdotes, que han practicado los Santos Ejercicios Espirituales en el Palacio Episcopal de Aranda de Duero, bajo la dirección del P. Teodoro San Martín, Misionero Hijo del I. C. de María, del 16 al 22 de Julio de 1939.

(Tanda única)

Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo.

D. Martiniano Pastor, Capellán de S. E. Rvdma.

Clero Catedral

M. I. Sr. D. Eloy Marañón, Arcediano.

» Vicente Lacalle, Beneficiado.

Clero Colegial

M. I. Sr. D. Santiago Gómez Santacruz, Abad.

» Gabino Hortelano, Beneficiado.

» Demetrio Gómez, Idem.

Seminario Conciliar

D. Eleuterio Fernández, Profesor del Seminario.

ARCIPRESTAZGOS

Almajano

D. José Soriano, Arcipreste Párroco, Carrascosa.

» Ciriaco de Blas, párroco de Buitrago.

» Manuel López, párroco de Fuentecantos

Almarza

D. Plácido Alvarez, Arcipreste párroco de Almarza.

Andaluz

D. Isaac López, Arcipreste párroco de Tardelcuende.

» Francisco Garijo, Pco. de Centenera de Andaluz.

» Pedro Cayuela, Ecónomo de la Muela.

Aranda de Duero

- D. Pablo Martínez, párroco de San Juan de Aranda.
» Mariano Calleja, párroco de Villalba de Duero.

Aza

- D. Bernardino Esteban, Pco. de Aldeanueva de la Serrezuela.
» Lorenzo Sanz, párroco de Hontangas.

Calatañazor

- D. Bernardino Esteban, párroco de Calatañazor.
» Cipriano Izquierdo, Ecónomo de la Las Fraguas.

Coruña del Conde

- D. Julián del Olmo, párroco de Arandilla.

Derroñadas

- D. Ildefonso de Pablo, Pco. Arcipreste de Derroñadas
» Jaime San Román, Párroco de Sotillo del Rincón.

Gómara

- D. Marcelino Lenguas, Arcipreste Pco. de Gómara.
» Leandro Ruiz, párroco de Villaseca de Arciel.
» Francisco Mateo, Ecónomo de Aldealafuente.
» Evaristo González, Ecónomo de Nomparedes.

Gormaz

- D. Esteban Guijarro, Arcipreste Pco. de Madruédano
» Francisco Núñez, Pco. de Villanueva de Gormaz.
» Baldomero Rejas, Ecónomo de Quintanas Rubias de Abajo.

Gumiel de Izán

- D. Julio Aguilera, párroco de Quintana del Pidio.

Hinojosa del Campo

- D. Jenaro Lucas, Ecónomo de Villar del Campo.

Osma

- D. Jacinto Jimeno, Ecd. de Alcubilla del Marqués,
» Julián García, párroco de Valdemaluque.

Palacios de la Sierra

- D. Cándido Orcajo, párroco de Hontoria del Pinar.
» Segundo Palacios, Eco. de Palacios de la Sierra.
» Adrián Peñalba, Ecónomo de Vilviestre del Pinar.

Peñaranda de Duero

- D. Anacleto Calvo, párroco de Langa de Duero.
» Gervasio Pérez, párroco de Zuzones.
» Leo vigildo Campos, Encargado de Peñaranda.
» Eugenio Romera, Eco. de Baños de Valdearados.

Peroniel

- D. Valentín Peña, Ecónomo de Mazalvete.

Rabanera del Campo

- D. Feliciano Abad, párroco de Tardajos.

Roa de Duero

- D. Isidro Lorenzo, párroco de Hoyales.

San Esteban de Gormaz

- D. Filadelfo Lucas, párroco de Rejas de S. Esteban,
» Ramón Alvarez, Ecónomo de Aldea de S. Esteban
» Miguel Jiménez, Ecónomo de Berzosa.
» Leandro Velasco, párroco de Fuentecambrón.

Santa María de las Hoyas

- D. Salvador Barrio, párroco de Ucero.

Soria

- D. Celestino Alvarez, Coadjutor de S. Pedro de Soria

Torlengua

- D. Mariano García, Ecónomo de Mazaterón.
» Juan Antón, Ecónomo de Fuentelmonje.

DE MADRID

- D. Lorenzo Ayuso, Sacerdote de Madrid.

En Sto. Domingo de Silos con licencia del Prelado.

- D. Estanislao Martínez, Canónigo de la Colegiata,
» Manuel Ciriano, párroco de la Mayor de Soria.
» Celestino Zamora, Pco. de N. S. del Espino, de Id.
» Gregorio García, Beneficiado de la Colegiata.
» Julián Muñoz, Arcipreste párroco de Santa María de Aranda de Duero.
D. José María Andrés, Pco. de Valdeavellano de Tera
» Florentino Zamora, Presbítero de la diócesis residente en Madrid.

Calahorra

- D. Angel Loza, Bfido. de la Catedral, en Calahorra.

Almenar

- D. Rafael Sanz, Pco. de Torlengua, en Almenar.

Burgo de Osma.—Carmelitas

- M. I. Sr. D. Emilio Palom, Penitenciario.
D. Juan José de Pablo Romero, Pbro. de la diócesis.
Sacercotes ejercitantes en el Seminario (Palacio Episcopal) de Osma; al regresar de los frentes de la guerra; desde 27 de Julio al 6 de agosto

- D. Basilio Romero Delgado.
» Manuel López Ibarra.
» Primitivo León Sebastián.
» Manuel Gonzalo Albarrán.
» Felipe Santos Vinuesa.
» Félix Casado Aladro.
» Luftolde Gonzalo Andrés.
» Marino San Juan Zapatero.
» Julián Manrique Aldea.
» Máximo Sanz Martín.
» Daniel Muñoz Alcázar.
» Pedro Pascual Poza.
» Manuel González Martínez.
» David del Río Sanz.
-

AVISO

Se halla vacante el cargo de Sacristán-Organista de la parroquia de Sotillo de la Ribera (Burgos), en esta diócesis de Osmá, con el sueldo *anual* de MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESETAS Y LOS DERECHOS DE ARANCEL.

Las solicitudes acompañadas de buenos informes dirijanse al Sr. Cura Párroco, D. Nicodemus Aguilar.

SEMINARIO CONCILIAR DE OSMA

SECRETARIA DE ESTUDIOS

CURSO ACADÉMICO DE 1938-39

RELACION de los alumnos matriculados en el presente curso académico y calificaciones que han obtenido en los exámenes ordinarios.

ADVERTENCIA.—M. significa Meritissimus; B, Benemeritus; m. Meritus; s, Suspensus; n, que el alumno no se presentó a examen, y que tiene aprobada en cursos anteriores la asignatura correspondiente.

Primer año de Latín y Humanidades

	ASIGNATURAS		
	Latín 1.º	Castellano 1.ª	Historia de España
INTERNOS			
Señores Don:			
Briongos Moncalvillo, Faustino	M	M.	M.
Gonzalo Calavia, Prepedigno	M.	B.	M.
García Adeliño, Francisco	M.	B.	M.

Villares Caballero, José Casimiro	m.	m.	m.
Lafuente Colás, Juan	s.	s.	m.
Sanz Tarancón, Manuel	B.	B.	B.
Hortal García, Luciano Jesús	s.	m.	m.
Zapata Vicente, Pedro	m.	m.	m.
Molinero Hergueta, Lorenzo	m.	m.	B.
Cañizal Alonso, Fernando	m.	m.	B.
Yubero Perdices, Teófilo	M.	B.	M.
De Leonardo Palomar, Cecilio	B.	m.	B.
EXTERNO			
Rello de Miguel, Matías	M.	B.	B.

Segundo año de Latín y Humanidades

	ASIGNATURAS		
	Latín 2.º	Castellano 2.º	Historia de España
INTERNOS			
Señores Don:			
Poza Pérez, Esteban	B.	M.	B.
Izquierdo de María, Julián	n.	m.	m.
Beato Alonso, Pedro	m.	B.	B.
EXTERNO			
Pascual Aparicio, Víctor	m.	B.	B.

Tercer año de Latín y Humanidades

	ASIGNATURAS		
	Latín 3.º	Castellano 3.º	Historia de España
INTERNOS			
Señores Don:			
Domingo Martínez, Simón	n.	n.	n.
Ruiz Antón, Germán	n.	n.	n.
Muñoz Lafuente, Julio	m.	m.	B.
Leal Duque, Ignacio	m.	B.	B.
Carazo Camarero, Moisés	n.	m.	J

Cuarto año de *Latín y Humanidades*

INTERNOS

	ASIGNATURAS				
	Literatura Latina y Ejercicios de	Composición Literatura Preceptiva	Historia de la Literatura Castellana	Legua Griega	Aritmética
Señores Don:					
Frías Monje, Rafael	m.	B.	B.	M.	B.
Lafuente Martínez, Andrés	m.	m.	B.	M.	B.
Peña Mozo, Juan	m.	m.	B.	M.	M.
Lafuente Mateo, Julio	B.	B.	B.	B.	M.
Borobio Martínez, Tomás	B.	B.	M.	M.	B.
Vicario González, Adolfo	B.	B.	M.	B.	B.
Vicario Peña, Francisco	m.	B.	B.	B.	B.
García Martínez, Benito	m.	B.	B.	B.	m.
Izquierdo Pérez, Tomás	m.	B.	m.	B.	B.
Larena Ibáñez, Ismael	n.	m.	m.	m.	m.
Carazo Camarero, Moisés					m. m.

Tercer año de Sagrada Teología

INTERNOS

	ASIGNATURAS				
	Instituciones canonicas	Tgia. Moral 2.º	De Deo Uno et Trino	Ascética y Mística	Oratoria Sgrda.
Señores Don:					
Palacios Madrid, Francisco	M.	M.	M.	M.	M.
Carrascal Cabornero, Veridiano	M.	M.	M.	M.	M.

Cuarto año de Sagrada Teología

INTERNOS

	ASIGNATURAS				
	Instituciones Canonicas	Exégesis V. de let N. Testamente	De Deo Uno et Trino	Ascética y Mta.	Oratoria Sgrda.
Señores Don:					
Sanz Ruiz, Abilio	M.	M.	M.	M.	M.
Hernando de Castro, Emilio	—	—	—	—	M.

Quinto año de Sagrada Teología

INTERNOS

Señores Don:

Campos de la Morena, Teodoro
Hernando de Castro, Emilio

ASIGNATURAS		
Dcho. P. ^a Ecco. e Instituciones canónicas	Tgia. Moral 3. ^a	Sgrda. Liturgia

M. — —
B. B. B.

Estudiaron privadamente con Sacerdotes
autorizados al efecto:

Primer año de Filosofía

Señor Don:

García Lafuente, Bernardino

ASIGNATURAS		
Lógica y Onto- logía	Algebra	Geometría y Tri- gonometría

B. M. B.

Cuarto año de Latín y Humanidades

Señor Don:

Gonzalo de Hoz, Angel

ASIGNATURAS		
Literatura Lati- na y Ejercicios de Composición	Litr. ^a . Preceptiva	Hist. ^a . de la Lite- ratura Cast.
	Lengua Griega	Aritmética

B. M. M. M. M.

Tercer año de Latín y Humanidades

Señores Don:

Manrique Pacheco, Desiderio
Lázaro Lázaro, Indalecio

ASIGNATURAS		
Latin 3. ^o	Castellano 3. ^o	Historia de Es- paña

m. B. M.
m. B. m.

Segundo año de Latín y Humanidades

	ASIGNATURAS		
	Latín 2.º	Castellano 2.º	Historia de España
Señores Don:			
Monje Moreno Miguel	M.	M.	M.
Beltrán Pacheco, Pedro	m.	m.	B.

Primer año de Latín y Humanidades

	ASIGNATURAS		
	Latín 1.º	Castellano 1.º	Historia de España
Señores Don:			
De la Torre García, Eustaquio	B.	M.	M.
Moreno Andrés, Domingo	M.	M.	M.

En el Seminario de Salamanca

	ASIGNATURAS				
	Lógic. y Ontol.	H. Natur etc.	Agricul.	Cat. May	Gregor.
Señores Don:					
Jesús Rojo	B.	B.	M.	B.	M.
Gabriel González	a.	m.	m.	m.	m.
Nemesio de la Fueute	m.	m.	B.	m.	B.
Antonio Sanz	m.	m.	B.	m.	M.
Germán Arroyo	B.	B.	M.	M.	M.
Pedro Abad	M.	M.	M.	M.	M.
Julio Manso	a.	m.	m.	m.	M.
Román Ontoso	a.	m.	B.	m.	B.

Eduardo Vicario: *Lógic. y Otol.*, Benemérit. *Agricult.*, y *Gregoriano*, Meritiss *Catec. Mayor*, m.

Eliseo Abejón: *Lógic. y Ontol.*, *Agricult.*, *Catec. Mayor* y *Gregoriano*, Meritiss.

Jesús López: *Dogma, Moral, S. Escrit., Orator., y Acc. Catol.*, Meritiss.

Burgo de Osma, 21 de agosto de 1939

V.º B.º

EL RECTOR

Dr. Ildefonso Alvarez

EL SRIO. DE ESTUDIOS

Dr. Eleuterio Fernández

Agenda in collatione diei 7 septembris

Afra difficillimo partu laborat, adeo ut medici de vita parturientis desperent; sed ecce occurrit doctissimus gynaecologus et valde expertus chirurgus, qui promittit se ventrem secturum parturientis sine ullo periculo et sine ullo prolis detrimento. Afra, mandato confessarii, periculum subit operationis caesareae, sed moritur infelix mulier, et sine baptismo in felicissima proles.

Quaestio moralis

¿Quando fieri possit operatio caesarea? ¿Quando debeat? ¿Quando vivente matre, et quando mortua matre? ¿An recte se gesserit in casu confessarius?

Quaestio lilurgica

¿Quo rítu celebranda est Missa votiva de Sacro Corde Jesu quando 1.^a feria VI mensis celebratur in templis ubi peculiaris exercitia pietatis habentur in honorem Divini Cordis?

Agenda in collatione diei 21 septembris

Paulus parochus docet fideles de munere patrino-
rum in baptismo solemni, et innuit patrini munus per
procuratorem exerceri posse. In quodam baptismo,
quem Paulus conferre debet, duo patrini, vir nempe
et femina eliguntur; sed vir alium virum eligit qui
procuratoris munus in patrinatu exerceat, et similiter
femina virum etiam ut eodem munere in baptismo
fungatur. Lubitat parochus an hoc fieri possit.

Quaestio moralis

Lex vigens circa patrilinos in baptismo ¿quid praeci-
piat? ¿Quot patrini adhiberi debeant? ¿An ejusdem
vel diversi sexus a baptizando?

Quaestio liturgica

¿An patrini interrogationibus ministri lingua verna-
cula vel latina respondere debeant.

NECROLOGIA

Han fallecido:

D. José Valle Frías, Pco. de La Póveda de Soria.

D. Antonio Cabrerizo Calvo, Párroco de Vildé.

Ambos pertenecían a la Hermandad Diocesana de
Sufragios del Clero.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo concede indul-
gencias en la forma acostumbrada.